ACTA DE RECEPCION DE OFERTAS
REFERENCIA. CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2010 ""ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO E INSUMOS" ID. 193692".

En la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Asesoría Jurídica de la Secretaria Nacional de Deportes – Presidencia de la República, siendo las DIEZ horas con TREINTA minutos, a los DIECISEIS días del mes de Junio del año dos mil diez, se inicia el acto de recepción de sobres del llamado **CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2010 "ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO E INSUMOS" ID. 193692"** con la presencia de las siguientes personas: SR. JUSTO LOPEZ, Secretario General de la Secretaria Nacional de Deportes, Sra. KENIA ORTEGA Secretaria Privada de la Secretaria Nacional de Deportes, ABOG. RICARDO DENIS con MAT. C.S.J. Nº. 17.847 Asesor Jurídico de la Secretaria Nacional de Deportes, así mismo representante de firmas oferentes.

SR. JOSE LUIS RIOS VILLAGRA con C.I.Nº. 5.490.682, por la firma DATA SYSTEMS SAECA.

Seguidamente se constata que se han presentado DOS ofertas para el presente proceso, correspondiente a la firma DATA SYSTEMS SAECA y la firma MOLMAN S.A.. Y consecuentemente no se procederá a la apertura del sobre de oferta debido a que no se cuenta con el mínimo de sobres de ofertas requeridos para las contrataciones directas de conformidad a la ley Nº. 2051/03 en concordancia con la Resolución DNCP NRO. 805/09 artículos 1º, 2º y 3º.
Dejando constancia expresa que los sobres de ofertas será devuelto a la firma oferente.
Así mismo conforme al artículo 1º de la mencionada Resolución la apertura será prorrogada por el plazo de 5 cinco días hábiles.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las diez horas con cuarenta.----------

Jose Luis Rios V.
DATA SYSTEMS
C.I. 5.490.682